

**CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0108/11**

VISTO:

La participación de alumnos de nuestro medio en el Jurado de Clasificación en bovinos de carne, desarrollado en el marco de la 125° Exposición de Ganadería, Agricultura e Industria Internacional de Palermo; y

CONSIDERANDO:

Que los alumnos Diego Contreras, Julián Macchi y Matías Quinteros, de 6° año de la Escuela Secundaria Superior de Educación Agropecuaria N° 1 de nuestra ciudad, han logrado el primer premio de este concurso de Jurados, siendo sus suplentes: los alumnos Luis Macchi, Lucas Contreras y Lautaro Giménez.

Que los participantes intervinieron en el Concurso de Jurado de clasificación en bovinos de carne de la Raza Hereford, categoría Hembras.

Que la participación y la distinción obtenida resaltan el nivel académico del establecimiento dorreguense.

Que este Cuerpo considera oportuno destacar el estudio, trabajo y esfuerzo puesto de manifiesto por los alumnos y el personal docente de la institución.

POR TODO ELLO, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

RESOLUCION

ARTICULO 1°) El Honorable Concejo Deliberante hace llegar sus felicitaciones a los
===== alumnos Diego Contreras, Julián Macchi y Matías Quinteros, de la Escuela de Educación Agropecuaria N° 1, por los fundamentos expuestos en la presente.-

ARTICULO 2°) Remitir copia de la presente a la Institución Educativa citada en el Artículo
===== anterior.-

ARTICULO 3°) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al
===== Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 16 de Agosto de 2011.-